OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 22 (Rev.)
OC-23-03

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, PEDRO ALFONSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (nombre), funcionario principal de 4071 (número de entidad)

MUNICIPIO DE TRUJILLO ALTO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2021-2022 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2021 al 30 de JUNIO de 2022:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Trujillo Alto, Puerto Rico 14 de septiembre de 2022.

Declarante

Afidávit Núm. 10,120

Jurado y suscrito ante mí por Pedro Alfonso Rodriguez Gonzalez, mayor de edad, en calidad de Alcalde Trujillo Alto y vecino/a de Trujillo Alto, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Conozco personalmente.

En Trujillo Alto, Puerto Rico, hoy 14 de septiembre de 2022

Notario Público

EXENTO
LEY 107-2020 SEGUN ENMENDADA
ART. 1.055

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.